

## **Datos Biográficos del Licenciado Don Primo Feliciano Velázquez**

*Por Don Joaquín Meade.*

El licenciado don Primo Feliciano Velázquez, notable historiador potosino, pulido escritor, distinguido nahuatlato, catedrático de la Universidad de San Luis Potosí, individuo correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Real de Madrid, miembro de la Academia Mexicana de la historia correspondiente de la Real de Madrid, de la Sociedad "Orozco y Berra" de Historia y Literatura, así como de la Academia de Ciencias "Antonio Alzate", de la "Academia Mexicana de Santa María de Guadalupe", del "Seminario de Cultura Mexicana" y de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística"; nació en la apacible ciudad potosina de Santa María del Río famosa por sus huertas y por sus bellos y tradicionales rebozos, el 6 de junio de 1860. Fue hijo de don Octaviano Velázquez y de doña María Concepción Rodríguez. Estudió las primeras letras con el profesor don José Refugio Ortiz y cuando tenía nueve años el cura de Santa María don Anastasio Escalante observando la dedicación que tenía para el estudio y la facilidad para aprender, resolvió tomarlo a su cargo, enseñándole Latinidad. En el año de 1872 siendo el padre Escalante rector del Seminario Conciliar de la ciudad de San Luis Potosí logró que el joven estudiante pasara a dicha ciudad e ingresara en el Seminario en donde siguió la carrera de Leyes, obteniendo siempre la primera calificación de su clase, pudiendo dar como ejemplo el año de 1878, en que obtuvo diploma, premio y la mejor calificación en Derecho Canónico y Derecho Romano y Civil Patrio; también en 1879 logró la mejor calificación, acto público meritorio, premio y diploma; contando entre sus maestros en Jurisprudencia al licenciado don Joaquín Degollado catedrático en Derecho romano, natural y civil y al licenciado don José de Jesús Jiménez. Distinguido orador pronunció en el Seminario sus primeros discursos en las solemnes distribuciones de premios de 1878 y 1879 que en realidad fueron sus primeros trabajos impresos en la Memoria del Seminario.

El primer impreso verdadero que de él se conoce se intitula "Ligeras apuntaciones sobre la solemnidad cívica celebrada en San Luis Potosí, con motivo del XVII aniversario del 5 de Mayo de 1862" y se imprimió en San Luis Potosí en la Imprenta de Dávalos en el año de 1880.

Se recibió de abogado el 23 de octubre de 1880, teniendo entonces a su cargo en el Seminario las cátedras de Latín y Derecho Civil; logrando después tramitar algunos negocios judiciales en el Venado con la aprobación y aplauso del notable jurisconsulto el licenciado don Santiago Hernández, pero prefiriendo dedicarse al periodismo dejó sus asuntos judiciales.

El 16 de septiembre de 1881 pronunció una oración cívica en la ciudad de San Luis Potosí que se publicó en forma de folleto.

El padre Joaquín Antonio Peñalosa que tuvo en sus manos un manuscrito de don Ambrosio Ramírez en el que aparecía la versión al castellano de las diez odas de Horacio y el principio de la undécima, en el año de 1881, de don Primo Feliciano Velázquez, las publicó con una introducción suya en 1951.

Al iniciarse el año de 1883 fundó con don Francisco de P. Cossío una publicación semanal en la ciudad de San Luis Potosí llamada "La Voz de San Luis", en la que eran redactores Manuel José Othón, Ventura Dávalos y Francisco de Asís Castro; con el objeto de promover la celebración del centenario de Iturbide, recibiendo grandes elogios del renombrado licenciado don Ignacio Aguilar y Marocho director en esa época de "La Voz de México", en donde reprodujo lo publicado por don Primo y con este motivo conoció y se puso en contacto con los eminentes escritores don Miguel Martínez, don Tirso Rafael Córdoba y don José Sebastián Segura.

El 21 de diciembre de 1883 don Primo Feliciano Velázquez casó en el Venado, o sea en el Norte del Estado de San Luis Potosí con doña Julia Olivares y Rojas, de acuerdo con lo que dice el documento siguiente:

En el libro número 3 del Registro Civil de la ciudad del Venado, Estado de San Luis Potosí, en la foja 57 frente y vuelta y 58 frente y vuelta y 59 frente se encuentra sentada una acta del tenor siguiente;

"Al margen. —135. — Dentro del margen. — Acta número ciento treinta y cinco. En la Ciudad del Venado a los 21 veintidós días del mes de Diciembre de 1883—mil ochocientos ochenta y tres, siendo las ocho de la noche en la casa habitación del señor Francisco Olivares hijo a donde fue invitado el personal del Juzgado fueron presentes el señor Licenciado Primo Feliciano Velázquez y la señorita Julia Olivares: El primero originario de Santa María del Río y vecino de San Luis Potosí de tránsito en este lugar. Soltero de 23 años de profesión abogado, hijo legítimo de Octaviano Velázquez finado y de la señora Doña María Concepción Rodríguez, viuda de —45— cuarenta y cinco años. La segunda es originaria y vecina de esta Ciudad de estado honesto y de —18— diez y ocho años de edad, hija legítima de los señores Francisco Olivares, hijo de 45 —cuarenta y cinco años, Comerciante, y de su esposa Hilaria Rojas de —41— cuarenta y un años, y dijeron: que piden al ciudadano Juez verifique su enlace: pues aunque la señorita Merced Cárdenas se presentó a impedirlo alegando que el primero de los comparecientes tenía compromiso de casarse con ella; el Juez respectivo declaró, no haber lugar a tal impedimento, como consta de la resolución de 15 del mes actual comunicada oficialmente al Ciudadano presente Juez; en tal virtud: Yo el Juez teniendo presente que la Autoridad Política superior del Partido con aprobación del Ejecutivo del Estado, dispensó las publicaciones según consta de la nota oficial de fecha 14 del corriente; y constándome asimismo por el oficio de 20 del actual que forma parte de la presente acta, que el Alcalde 1° constitucional de esta Ciudad con funciones de Juez de 1ª instancia, en auto de 15 del propio mes, conforme con el dictamen del Asesor Lic. C. Madrigal y Juez 2° de Letras de la capital del Estado, declaró que se desechaba la demanda de impedimento interpuesta por la señorita Merced Cárdenas contra el Lic. Primo Feliciano Velázquez: En vista de lo practicado y siendo el pretenso mayor y habiendo otorgado su consentimiento los padres de la pretensa por ser menor de edad. Yo el Juez interrogué a los contrayentes a cada uno por su nombre, si era su voluntad unirse en matrimonio el uno con el otro, y si mutuamente se tomaban por marido y mujer y habiendo contestado por la afirmativa, les hice presente que formalizada la franca expresión del consentimiento y hecha la mutua tradición de las personas, queda perfecto y

concluido el matrimonio: Les dí lectura a los artículos que previene la ley de 23 veintitrés de Julio de 1859 mil ocho cientos cincuenta y nueve y finalmente en nombre de la Sociedad y de la ley declaré que el Lic. Primo Feliciano Velázquez y Julia Olivares quedan unidos en legítimo e indisoluble matrimonio y gozan de los derechos y prerrogativas que las leyes conceden a los casados: De este acto fueron testigos los señores el Licenciado Nicolás Arenas casado de 36 años, comerciante, el primero originario de San Luis Potosí y vecino en esta Ciudad todos presentes y sin parentesco con los contrayentse. Levantada la presente acta se leyó a los concurrentes y estando en ella conformes firmaron con el Juez que da fe. — Antonio Ávila.— P. F. Velázquez.— Francisco Olivares H.— Julia Olivares.— A. Arenas.— Cipriano J. Parra.-R. Galindo. — Francisco Saucedo. — Todos rubricados”.

En 1885 en unión de los abogados don Juan N. Ruelas, don José Guadalupe Rostro y don Ambrosio Ramírez, fundó "El Estandarte" periódico político que por oposición al gobierno del Estado le trajo grandes penalidades, siendo internado en la cárcel en dos ocasiones; el 18 de enero de 1886 se presentó el licenciado Alberto Morfín juez de 1ª Instancia del Partido de Valles, en la redacción de "El Estandarte" exigiendo del licenciado don Primo Feliciano Velázquez la rectificación de los ataques que decía se le habían hecho en las cartas publicadas de J. Hernández; don Primo ofreció rectificar lo que no fuera cierto, pero a pesar de esto el sábado 23 de enero fue enviado a la penitenciaría y el martes 25 nombraba a sus tres defensores los abogados don Manuel Ambriz Moctezuma, don Lamberto Vázquez y don Juan N. Ruelas; estos desde luego pidieron su libertad bajo fianza, lo que fue negado. El sábado 27 de marzo el comandante de la policía acompañado de diez o doce gendarmes se presentó en la redacción del periódico con una orden de aprehensión firmada por el juez primero de Letras licenciado don F. de Alba, en contra de los redactores e impresores de "El Estandarte" y aprehendió al señor Acacio M. López.

Además del proceso ya iniciado en contra de don Primo se le abrió uno nuevo por supuestos nuevos ultrajes a la autoridad; el resultado de todo esto fue que estuvo tres meses preso e incomunicado; por fin el 9 de julio de ese año, revocó el auto de prisión y el 14 de julio recobraba su libertad.

El 28 de noviembre de 1886 ingresó en la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Real de Madrid en calidad de individuo correspondiente, de acuerdo con la comunicación que en ese día recibió don Primo de don Rafael Ángel de la Peña, secretario de la Academia.

El 24 de marzo de 1887 moría Julita Velázquez y Olivares su primogénita.

Manuel José Othón, amigo de don Primo deseando animarlo en esta época difícil le envió el siguiente verso que aparece en el número 237 de "El Estandarte" del 12 de mayo de 1887 Y que dice así:

“A Primo Feliciano Velazquez”  
Arrástrase el reptil hacia la cumbre  
Arrástrase el reptil hacia la cumbre  
para beber del sol la llama eterna,  
y el gusano persigue a la lucerna  
porque un destello de su luz le alumbra.

Manuel José OTHON  
Guadalcázar Mayo 1º de 1887

El 11 de junio de 1887 el general don Carlos Díez Gutiérrez en persona aprehendía a don Primo Feliciano Velázquez y lo enviaba nuevamente a la penitenciaría, pero logró salir en libertad mediante fianza el 26 de agosto.

El 1º de septiembre de 1887 fallecía a las seis y media de la mañana su hijo pequeño Octavio Velázquez y Olivares; su hija María Guadalupe Velázquez y Olivares moría el 16 de noviembre de 1888 y su esposa doña Julia Olivares de Velázquez expiraba el 11 de mayo de 1890 a las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.

En la noche del sábado 27 de agosto de 1892 pronunció en el Teatro Alarcón su discurso sobre el “Descubrimiento y conquista de San Luis Potosí”, en la 5a. Conferencia Colombina en los festejos del 4o. Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Falleció en 1894 la más pequeña de sus hijas María del Refugio Velázquez y Olivares.

Buscó refugio en los estudios históricos animado por el historiador potosino canónigo don Francisco Peña y, sabiendo de la existencia de ruinas arqueológicas en el Estado de San Luis Potosí por la cita de don Ciriaco Iturribarria y del sabio Eduardo Seler, inició algunas exploraciones de carácter arqueológico. En el Congreso de Americanistas celebrado en la ciudad de México en octubre de 1895, presentó un trabajo intitulado “Las Cabezas chatas de Guadalcázar. Ensayo arqueológico”, el que publicó en El Estandarte del 27 de ese mes, número 1567. Pasó luego a la Huasteca potosina haciendo exploraciones en Xilitlilla en donde logró captar magníficas fotografías de los petroglifos existentes en ese punto; más tarde exploró unas ruinas huastecas en San Martín Chalchicuauhtla.

Fue socio de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística desde el año de 1898.

De 1897 a 1899 publicó sus cuatro tomos de la Colección de documentos para la Historia de San Luis Potosí los que también fueron saliendo en el folletín de “El Estandarte” y que tan útiles han sido tanto para los historiadores potosinos como para los queretanos, los guanajuatenses, los coahuiltecos y los tamaulipecos.

Llevó amistad estrecha con el máximo poeta potosino Manuel José Othón y con el obispo de San Luis Potosí Monseñor don Ignacio Montes de Oca y Obregón.

El 16 de junio de 1897 pronunció su “Discurso sobre la Instrucción Pública en San Luis Potosí durante la dominación española”.

En 1899 presentó a la Junta Local de Bibliografía Científica de San Luis Potosí su trabajo sobre “Bibliografía Científica Potosina” y él quedó de secretario de dicha Junta, de acuerdo con el nombramiento extendido por el gobierno del Estado, siendo socio correspondiente del Instituto Bibliográfico Mejicano.

Era apoderado de la compañía minera “La Victoria y Anexas en San Pedro, S. A.” en el año de 1904.

En los Juegos Florales Cervantinos celebrados en el Teatro de la Paz de la ciudad de San Luis Potosí el 9 de octubre de 1905 con motivo del tercer centenario del Quijote en que Manuel José Othón fue mantenedor, pronunció un discurso, el que también se imprimió.

La Real Academia de la Lengua le envió una comunicación firmada por el prócer de las letras castellanas don Manuel Tamayo y Baus elogiando su “Discurso sobre la Instrucción Pública en San Luis Potosí durante la dominación española”, uno de sus mejores trabajos y la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Real de Madrid acordó publicarlo en sus “Memorias”, don Primo era individuo de esa docta Corporación en la clase de correspondiente desde el año de 1886.

Su domicilio en la ciudad de San Luis Potosí se hallaba en la casa de tres pisos marcada con el número 3 de la calle de Galeana; por un portón central se entraba a un patio y directamente en frente arrancaba la escalera que conducía al piso alto en donde estaban las habitaciones de la familia, el comedor y otras dependencias. En la planta baja del patio a la izquierda estaba su biblioteca y su recámara y a la derecha las oficinas de su bufete.

En 1911 con motivo de la revolución, dejó de publicarse su periódico “El Estandarte”.

Al ser expulsados los sacerdotes de San Luis Potosí en el año de 1914 se vio obligado a acompañarlos a Laredo donde estuvo expatriado unas seis semanas.

Fue molestado después por el general Gabriel Gavira con el pretexto de unas tierras que don Primo había comprado en Santa María del Río.

Al morir en 1918 el obispo de San Luis Potosí don Ignacio Montes de Oca y Obregón, el licenciado don Primo Feliciano Velázquez se hizo cargo de la tramitación de la testamentaria, por cierto muy difícil y complicada dada la situación especial de la época. En este año fue admitido en la Academia de Ciencias “Antonio Alzate”.

En 1920 ingresó como miembro de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid.

En 1926 publicaba su traducción del “Huei Tlamaucoltica” y en 1931 aparecía su libro intitulado “La Aparición de Santa María de Guadalupe”.

Invitado a Tampico por el licenciado don Blas E. Rodríguez y un grupo de personas que formaban el Ateneo Tampiqueño con el objeto de que diera una conferencia el día 12 de octubre de 1934 para celebrar el “Día de la Raza”, pasó a ese puerto y en el salón de Alijadores pronunció en 1934 su discurso intitulado “Tohuampohuan de la Huasteca”, el que fue impreso en la ciudad de Tampico. En 1941 la Universidad Nacional publicó su “Códice Chimalpopoca” traducción de los Anales de Cuauhtitlan y de la Leyenda de los Soles, fuente básica para el estudio de la época prehispánica. En el año de 1942 pronunció un discurso con motivo de la celebración del centenario del natalicio del ilustrísimo señor doctor don Ignacio

Montes de Oca y Obregón. De 1945 a 1948 se publicaron los cuatro volúmenes de su magnífica “Historia de San Luis Potosí” y habiendo concursado en el certamen del centenario cervantino abierto por la Academia Mexicana de la Lengua con su notable trabajo “Los biógrafos, y los críticos de Cervantes” recibió por el mismo mención honorífica.

En la ciudad de San Luis Potosí seguía atendiendo su cátedra de Historia en la Universidad de San Luis Potosí hasta que en 1948 tuvo que suspender sus clases debido a los achaques propios de su avanzada edad.

Tenía en preparación una historia de “La Revolución y los Cristeros” que ya no pudo terminar.

Falleció el día 19 de junio de 1953 a las nueve y media de la noche, celebrándose honras fúnebres a las diez de la mañana en el templo de San Francisco ya que él perteneció a la Orden Tercera y, su cadáver estuvo expuesto en el templo de la Tercera Orden hasta las cinco de la tarde en que el cortejo partió para el Panteón del Saucito en donde fue inhumado, asistiendo gran número de personas, contándose entre éstos el gobernador del Estado don Ismael Salas, el presidente municipal licenciado Nicolás Pérez Cerrillo y otras personalidades; se enviaron numerosas ofrendas florales entre las que se destacaba la de la “Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid”. El 28 de agosto de 1953 fue colocada una placa conmemorativa en la casa de Galeana 3, en San Luis Potosí, en donde vivió.

Dejó a dos hijas Dolores y Concepción Velázquez y Olivares. De sus obras y escritos además de lo que escribió en “La Voz de San Luis” y particularmente en “El Estandarte” que se publicó durante veintisiete años, he logrado anotar las siguientes obras:

- 1) “Ligeras apuntaciones sobre la solemnidad Cívica celebrada en San Luis Potosí, con motivo del XVII aniversario del 5 de Mayo de 1862.-San Luis Potosí.-Imprenta de Dávalos. 1880. 25 páginas.-21.5 x 15 cms.
- 2) “Oración cívica pronunciada por el Lic. Primo Feliciano Velázquez, el 16 de Septiembre de 1881, en la ciudad de San Luis Potosí.-San Luis Potosí.- Imprenta del Eco de la Moda.-1881.-18 páginas.  
20.6 x 14.5 cms.
- 3) “Descubrimiento y conquista de San Luis Potosí.-Conferencia del señor Licenciado Primo Feliciano Velázquez dada en el Teatro Alarcón la noche del 27 de Agosto de 1892”.-Conferencias Colombinas en San Luis Potosí.- Imprenta, Litografía, Encuadernación y Librería de M. Esquivel y Cía.-San Luis Potosí.-1893.-45 páginas.  
19 x 12 cms.
- 4) “Las Cabezas chatas de Guadalcázar. Ensayo Arqueológico”.- San Luis Potosí, S. L. P.-Imprenta de El Estandarte.-1895.
- 5) “Documentos Inéditos para la Historia de San Luis Potosí”.- Imprenta del Autor.-4 volúmenes. El 1° de 1897 con LX-417 páginas. El 2° y 3° de 1898 con LXXX-420 páginas y 533 páginas y el 4° de 1899 con 382 páginas.  
20 x 13 cms.

- 6) "Obras del Licenciado don Primo Feliciano Velázquez" Autores Mexicanos.- Tomo V. 1901. Imp. de V. Agüeros Editor.-Cerca de Sto. Domingo. N° 4.- VIII, 454 front. Retrato.  
18 x 11 cms.  
En dicho tomo aparecen los siguientes trabajos:  
"Las cabezas chatas de Guadalcázar".- páginas 63 a 156 (El Estandarte 27 Octubre 1895).  
"Introducción a la Historia Eclesiástica Potosina".-páginas 157 a 269.  
"Bibliografía Científica Potosina".-páginas 271 a 449. (Presentado en 1899 a la Junta Local de Bibliografía Científica de S. L. P.).  
Discurso sobre la instrucción pública en San Luis Potosí durante la dominación española "En: Memorias de la Academia de la Lengua."  
"Discurso sobre el "Descubrimiento y conquista de San Luis Potosí". En dicho tomo, páginas 1 a 59 (Pronunciado en el Teatro Alarcón la noche del 27 de Agosto de 1892).
- 7) "Recursos de Casación en Juicio Arbitral". Informe del Lic. Primo Feliciano Velázquez sobre el recurso de casación interpuesto por la Compañía Minera "Protección al Trabajo", contra el laudo de D. Valdomero (su) Valle en el Juicio Arbitral seguido entre dicha Compañía y los señores Juan, Carolina, Mercedes y Matilde Baigén.-Tip. del Comercio en Matehuala. S. L. P. a cargo de J. L. García.-1904.-30 páginas.  
21.5 v 15.7 cms.
- 8) Apuntes de Alegato del licenciado Primo Feliciano Velázquez apoderado de la compañía minera "La Victoria" y Anexas en San Pedro, S. A., en el interdicto de despojo promovido por el señor Pbro. D. Marciano Palacio, representante de la Testamentaría de D. Ambrosio Vargas.-San Luis Potosí. Imprenta, Litografía y Encuadernación de M. Esquivel y Cía.-1904.-- 34 páginas.-21 x 14.3 cms.
- 9) "Discurso pronunciado por don Primo Feliciano Velázquez en la velada artístico-literaria con que la ciudad de San Luis Potosí celebró en el gran Teatro de la Paz, el tercer centenario del Quijote, el 9 de octubre de 1905. San Luis Potosí.- Manuel Sancho Editor.- Librería La Vida Literaria.- 1905.- México, D. F. Talleres Gráficos del Sr. D. Eduardo Aguirre, 7a. calle de Degollado número 4. 13 páginas.  
17.8 x 11.3 cms.
- 10) Defensa que ante la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia hizo el Lic. Primo Feliciano Velázquez, de los señores don Octaviano B. Cabrera, don José Martínez y don Esteban Landerreche, acusados de abuso de confianza por Don Felipe Salin.- San Luis Potosí.- Tip. Popular de María de la Rosa Vda. de Baer, San Luis Potosí, 1910.- 36 páginas.  
20.5 x 13.5 cms.
- 11) "Códice Chimalpopoca" por el Lic. Primo Feliciano Velázquez, M.S.A.- (Sobretiro del trabajo publicado en las Memorias de la) Sociedad Científica "Antonio Alzate", tomo 40, Imprenta de la Secretaría de Gobernación, México, D. F. 1922.- Páginas 179 a 217.  
22.5 x 16.4 cms.

- 12) "Huei Tlammaicolteca". . . Libro en Lengua Mexicana, que el Br. Luis Lasso de la Vega hizo imprimir en México el año de 1649 ahora traducido y anotado por el Lic. Don Primo Feliciano Velázquez. Lleva un prólogo del Pbro. Don Jesús García Gutiérrez. Publicada por la Academia Mexicana de Nuestra Señora de Guadalupe. Edición bilingüe. México, 1926. Carreño e hijo, editores. Edición facsimilar del original náhuatl, con su correspondiente traducción. 2 h. p., 7.113 (1) páginas un grabado.  
24.5 x 17.5 cms.
- 13) "La Aparición de Santa María de Guadalupe". Por el Lic. Don Primo Feliciano Velázquez.- México, D. F.- Imprenta "Patricio Sanz", 1931.-2 h. XI-XVI, 449 páginas. front. láminas.  
21.5 x 14.5 cms.
- 14) "Tohuampohuan", Discurso del Sr. Lic. Don Primo Feliciano Velázquez en la sesión solemne efectuada el 12 de octubre de 1934 para celebrar el "Día de la Raza" y el descubrimiento de la América.- Ateneo Tampiqueño.- Extensión Cultural.- Tampico, Tamps. S. I. P.- (1934) 16 páginas y un retrato del Lic. Velázquez.  
19 x 13.3 cms.
- 15) "San Francisco". Por don Primo Feliciano Velázquez de la Venerable Orden Tercera. México, D. F. 1940.- Imprenta Aldina. 333 (9) páginas.  
23 x 16 cms.
- 16) "Códice Chimalpopoca, Anales de Cuauhtitlan y leyenda de los soles".- Traducción directa del náhuatl por el licenciado don Primo Feliciano Velázquez.-México, D. F. Imprenta Universitaria, 1941.- XXI, 161 páginas, 43 hojas facsimilares.  
31 x 21 cms.
- 17) Discurso (pronunciado por el Lic. don Primo Feliciano Velázquez en memoria del centenario del nacimiento del Illmo. Sr. doctor don Ignacio Montes de Oca y Obregón).- San Luis Potosí.- 1942.  
x cms.
- 18) "Don Joaquín García Icazbalceta" por don Primo Feliciano Velázquez.- En: Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid.- Tomo II. México, D. F.- Número 2.- Abril.- Junio de 1943.- México, D. F.- Páginas 101 a 157.  
14.3 x 16 cms.
- 19) "La historia original guadalupana". Traducción y comentario del Lic. D. Primo Feliciano Velázquez, Académico de la Lengua y de la Historia. Imp. Manuel León Sánchez. 1945. 46 páginas, 19 ilustraciones.  
29.5 x 16 cms.
- 20) "Historia de San Luis Potosí". México, D. F.- 1946-1948. Talleres Gráficos de la Editorial Cultura S.C.V.- Rep. Guatemala N° 92. México, D. F. 4 Vols. Ilustr. mapas.  
24.5 x 18.5 cms.



- 21) "Once Odas de Horacio" vertidas al castellano por el Lic. D. Primo Feliciano Velázquez en el año de 1881.- En: "Estilo" Revista de Cultura, N° 18, San Luis Potosí, 1951. Con introducción de Joaquín Antonio Peñalosa.- Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria.- Páginas 101 a 125.  
24 x 17.5 cms.
- 22) "La Revolución y los Cristeros" M. S.

**Referencia Bibliográfica:**

Meade, Joaquín, *Datos Biográficos del Lic. D. Primo Feliciano Velázquez*, Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, Tomo XIII, N°1, México, D. F., 1954, pps. 44-55.